

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa

Dirección de Servicios de Protección Comercial y de Vigilancia Auxiliar

2. Problema o necesidad que pretende atender;

El problema definido por la entidad para dar seguimiento al programa "Dirección de Servicios de Protección Comercial y Vigilancia Auxiliar en el municipio de Tijuana, Baja California" es el siguiente: "Los habitantes de Tijuana se ven afectados por la inseguridad al realizar sus actividades económicas, sociales y laborales".

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

Meta VI.1. México en Paz

Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.

Estrategia 1.3.1. Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

Los Servicios Auxiliares se encargaran de la prestación de servicios a instituciones Públicas y Privadas, así como a ciudadanos en lo particular.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetiva y atendida. (Desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

La cuantificación de la población objetivo se encuentra desagregada por sexo (femenino 875,379 y masculino 872,663) y grupo de edades, de 0 a 14 años 227,270, de 15 a 44 años 437,281, de 45 a 64 años 160,246 y de 65 o más 37,255.

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

Su población objetivo la definen como "ciudadanos en general" del municipio de Tijuana, y se otorga el servicio de acuerdo a la demanda de la ciudadanía, del cual no fue posible identificar la cobertura que tuvo el programa, ya que no se cuentan con mecanismos para su identificación.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA				
PRESUPUESTO AUTORIZADO				
2016	2017			
	\$102,431,209.46			

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes;

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta (MIR)	Meta Inicial de (Avance Programático)	Meta Modificada de (Avance Programático)	Valor Alcanzado
Fin	Porcentaje de servicios de vigilancia	0%	0%	0%	0%
Propósito	Porcentaje de vigilancia comercial y/o auxiliar	100%	100%	100%	100%
Componente 1	Porcentaje de vigilancia en puntos fijos	100%	100%	100%	100%
Componente 2	Porcentaje de vigilancia en puntos estratégicos	100%	100%	100%	100%
Actividad 1 Componente 1	Porcentaje de servicios de vigilancia en puntos fijos comerciales y auxiliares.	100%	100%	100%	100%
Actividad 1 Componente 2	Porcentaje de operativos en la línea internacional	100%	100%	100%	100%

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Se detecta áreas de oportunidad en la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML).La determinación de la población potencial y objetivo no se encuentra establecida en función a los servicios que de acuerdo al reglamento otorga el programa.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

Es importante se realice un trabajo de alineación a conciencia que permita identificar claramente el impacto que se estará logrando en los diferentes ámbitos del gobierno.